



**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN
DEL PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES**

ACTA

1ª

SESIÓN EXTRAORDINARIA

**Diciembre 12, de 2022
10:00 Horas**





EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, A LAS DIEZ HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DOCE DE DICIEMBRE DOS MIL VEINTIDÓS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO; SIENDO ESTA EL ACTA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:



Toluca de Lerdo, a 12 de diciembre de 2022.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muy buenos días a todos.

Habiéndose convocada a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, les doy la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo dispuesto en los artículos 4, fracción II; 10, fracciones I y IV; 21 y 25, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos de manera presencial, así como de manera virtual para celebrar esta sesión.

Por lo que le solicito al Secretario Técnico que proceda conforme al Proyecto del Orden del Día que fue circulado, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Muy buenos días a todas y a todos.

Con gusto, Presidenta.

Pasaría lista de presente.

Integrantes de la CEPAPREP, maestra Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral y Presidenta de la CEPAPREP.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e Integrante de la CEPAPREP.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e Integrante de la CEPAPREP.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Representantes de los partidos políticos, licenciado José Vázquez Martínez del Partido Acción Nacional.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA COMISIÓN, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias. Buen día a todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional, licenciado José Cruz Robles.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN, LIC. JOSÉ CRUZ ROBLES: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática, César Enrique García Ayala, de manera virtual.

Por el Partido del Trabajo, licenciado Erik Odín Vives Iturbe, representante suplente ante el Consejo General y propietario ante la Comisión, de manera virtual.

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Paulina González Cuadros, representante suplente ante el Consejo General y propietaria ante la Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE LA COMISIÓN, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente. Buenos días.

12/12/2022

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria

Página 5 de 43



SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Por Movimiento Ciudadano, médico José Luis López Alvarado.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE LA COMISIÓN, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Presente. Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Por MORENA, licenciado Israel de la Cruz García, virtual.

Le comento, Consejera, que también se encuentran como invitados a esta reunión los integrantes del COTAPREP, la doctora Karla Beatriz Valenzuela Ocaña.

INTEGRANTE DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, DRA. KARLA BEATRIZ VALENZUELA OCAÑA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias.

Alberto Alonso y Coria.



INTEGRANTE DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, DR. ALBERTO ALONSO Y CORIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Armando Jesús Espinosa de los Monteros, de manera virtual.

Omar Mendoza González.

INTEGRANTE DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, DR. OMAR MENDOZA GONZÁLEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Sandra Jessica Ley Gutiérrez, de manera virtual.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes el Consejero y las consejeras electorales integrantes de la Comisión, y contamos con la presencia de siete representaciones de los partidos políticos acreditados.

Por lo que en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, existe *quórum* legal para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria.

Sería cuanto.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Sean todos bienvenidos.

Establecida la existencia de *quórum* legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV, 27 y 29, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos inicio formal a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, siendo las 10 horas con 9 minutos, del día de su inicio.

Y le solicito al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: El siguiente punto del Orden del Día es el número dos, y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día al que doy lectura.

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura, y aprobación en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2022.
4. Informe de la Secretaría Técnica.



5. Análisis y, en su caso, aprobación, del proyecto de acuerdo *Por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación del Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023.*, con la solventación de las observaciones realizadas por la UTSI del INE.
6. Asuntos Generales.
7. Declaratoria de clausura de la Sesión.

Y sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como del Consejero y la Consejera Electoral, la aprobación del Orden del Día.

Y pregunto si alguien desea incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

Sí, el representante de Acción Nacional, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA COMISIÓN, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias.



Nada más solicitar si en la Secretaría Técnica podría comentar los asuntos que se ventilaron en la Segunda Reunión Formal de Trabajo que nos mandaron el seguimiento de acuerdos.

Creo que son algunos aspectos relevantes que se comentaron para conocimiento, pues bueno, de los integrantes de la Comisión.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Claro que sí.

Con la inscripción de este asunto general, pregunto ¿alguien más desea inscribir algún otro asunto general a tratar en la sesión?

Si no existiera algún otro comentario respecto al presente punto, le solicito, Secretario Técnico, que requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del Proyecto de Orden del Día que ha sido propuesto, lo manifiesten expresamente.

Gracias.



Ahora pido atentamente al Consejero y a las consejeras electorales que sí están por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Se aprueba la propuesta de Orden del Día, con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad del Consejero y las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

Si me lo permite, Consejera, nada más daría la integración de la mesa. Se encuentra el ingeniero José Luis Conzuelo García, Subjefe de Desarrollo de la Unidad de Informática, perdón.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias y bienvenido, José Luis.

Si por favor puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

Es el número tres, relativo a la Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2022.



Y si me lo permite, y antes de someter a consideración este documento, solicitaría la dispensa de la lectura de este documento y de los que se vinculan a los puntos sucesivos que han sido aprobados en el Orden del Día.

Una vez hecha esta consideración y si no hubiera oposición, preguntaría a las consejeras y el Consejero Electoral y a las representaciones de los partidos políticos si existen observaciones sobre el Acta que, en su momento, se aborda.

Si no se registran observaciones, si me autoriza, Presidenta, sometería a la aprobación de las y los integrantes el Acta respectiva.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el Acta en mención, por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue su consenso, lo manifieste expresamente.

Gracias.

Presidenta, existe consenso de las representaciones de los partidos políticos para aprobar el Acta de la sesión en comento.

Por lo tanto, pediría a las consejeras y el Consejero que, si están por aprobar en términos el Acta vinculada al punto tres, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, se aprueba por unanimidad de votos.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Es el punto número cuatro, y corresponde al Informe de la Secretaría Técnica.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

En virtud de que al inicio de la sesión se acordó la dispensa de la lectura del informe de la Secretaría Técnica, en términos del artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, les consulto si alguien tiene algún comentario al mismo punto.

De no existir comentarios, le pediría, se tiene por presentado, y se instruye a la Secretaría Técnica que pase el informe, se incorpore la versión estenográfica que hace las veces de acta de la sesión.

Y si puede dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto.



El siguiente punto es el número cinco, y corresponde al análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo, *Por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, la aprobación del Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023*, con la solventación de las observaciones realizadas por la UTSI del INE.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Integrantes de la Comisión, antes de ceder el uso de la voz, nada más me gustaría comentar que entre las actividades que tiene esta Comisión se encuentra la atinente a la elaboración del Proceso Técnico Operativo, documento rector por el que se establecen las fases que regirán la operación del PREP para la Elección de Gubernatura 2023.

Y en tal sentido, la Unidad de Informática, como instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP, elaboró, en coordinación con quienes integran el Comité Técnico Asesor, una propuesta de este documento.

Cabe referir que en término de los lineamientos del PREP contenidos en el Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, este proyecto fue remitido a la Unidad de Informática del INE, mismo que fue regresado con unas observaciones, las cuales ya se encuentran impactadas.



Y pregunto a Ustedes si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda, en este punto.

El Secretario, adelante.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Si me lo permite, Consejera.

En la reunión que se tuvo el viernes pasado, hubo la petición de dos representaciones de los partidos acreditados, en el sentido de la hora de inicio del PREP y la cantidad de cortes por hora de la información a publicar.

Como viene el Proceso Técnico Operativo, viene con el inicio de las 8:00 o a las 20:00 horas, y con cuatro publicaciones, que sería cada 15 minutos.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

En este sentido, derivado de la reunión de trabajo que se tuvo en donde se hizo esta solicitud, se hizo una consulta a los integrantes del COTAPREP para ver la posibilidad o la viabilidad de estas propuestas.

Y está a su consideración que el inicio del PREP inicie a las 19:00 horas, como fue a solicitud de las representaciones de los partidos políticos, si no existe oposición alguna.



Y en cuanto a los cortes, si me apoyan también por parte del Comité Técnico Asesor en la parte técnica, lo más viable es que haya los cortes cada 15 minutos en lugar de cada 20, lo que podríamos reducir es que sean cada 15 minutos también para que no haya ningún problema en el funcionamiento.

Y no sé si alguien de... sí, el doctor Omar nos dará algunas precisiones sobre esta petición.

Adelante.

INTEGRANTE DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, DR. OMAR MENDOZA GONZÁLEZ: Gracias, Consejera.

Respecto a lo que comenta, consideramos que sean 15 minutos el corte por dos situaciones principales:

Primero, se espera que haya un alto número de difusores para poder hacer la publicación de estos resultados, lo cual implicaría que tendremos que estar mandando los paquetes hacia distintos difusores al mismo tiempo, y 15 minutos consideramos que es adecuado

La otra es, que todas las actas tienen que llegar íntegras en el tamaño y el peso que tienen respecto a cómo llegaron al sistema, por lo tanto, se deben mantener esa parte, y puede llegar, en algún momento, algún tipo de saturación de red o algo que impida que no lleguen todos los paquetes a los difusores al mismo tiempo.



Entonces, 15 minutos consideramos que es un tiempo adecuado para que todos tengan la misma información al momento de su publicación.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Y en cuanto a la hora de la publicación, sí empezamos a las 19:00 horas, nada más sí nos gustaría hacer la precisión de que no sabemos con qué información podemos contar, puede ser que no tengamos mucha información a las 19:00 horas, igual con la que podríamos contar podrían ser las actas de las votaciones que se van a poner en práctica en esta elección, que es la votación anticipada, la votación en prisión preventiva y la votación de los mexicanos residentes en el extranjero.

Pero también dependerá, porque esos cómputos se harán en la Junta Local del INE, entonces estaríamos esperando que ellos realicen los cómputos, nos puedan mandar el acta, y sería la información que podríamos estar subiendo al PREP.

Nada más sí nos gustaría hacer justo la precisión de que no sabemos con cuánta información, y que también Ustedes estén conscientes, cuánta información encontrarán publicada a partir de las 19:00 horas, y no a las 20:00 como se tenía previsto en un inicio.

No sé si alguien más desee hacer uso de la palabra en primera ronda.



Sí, adelante, representante de Acción Nacional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA COMISIÓN,
LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTINEZ:** Gracias, Presidenta.

Del comentario que ahorita acaba de hacer sobre la hora y su flujo informativo, con experiencias pasadas bajo la referencia de las 8:00 horas, ¿qué porcentaje de información se podría contar?

¿A qué voy con el comentario? Si a las 8:00, que es un tiempo más prolongado, por decir un 0.02 por ciento, pues creo que a las 7:00 se reduce, se puede mantener, pero lo más seguro es de que no crezca, ¿no?

Entonces, nada más como un referente informativo, porque creo que ese elemento, con las experiencias pasadas con un horario más amplio, pues nos da la claridad de que no va a haber un porcentaje superior por la misma dinámica de los cierres.

Gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.
PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Gracias.

Adelante, Secretario Técnico.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA
BELMONTES:** Sí, comentar que en el Proceso Electoral 2017, Elección de Gobernador, sí también inició a las 19:00 horas, y a las 20:00 horas teníamos



alrededor de 21 actas, obviamente no existía el PREP Casilla, tal vez con el PREP Casilla nos ayude a tener un poquito más de actas. Pero el volumen era, para las 10 mil actas que fueron más o menos en promedio, pues era muy bajo.

Sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Sí, gracias.

Le cedo el uso de la palabra a la Consejera Sandra López Bringas, y después al Consejero Francisco Bello.

Adelante.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Consejera Presidenta de esta Comisión.

En relación a la solicitud de la hora de publicación de los resultados del PREP, si bien es cierto, ya en el 2021 ya tuvimos una elección con PREP Casilla, en esa ocasión solamente, también teníamos tanto la elección de ayuntamientos como la elección de diputaciones, entonces el volumen era considerado más amplio, y por eso la publicación fue a las 8:00 horas.

Cuando se realizó la publicación de resultados para el caso de Nextlalpan en la Elección Extraordinaria teníamos una sola elección, y por los datos que tiene la Unidad de Informática y Estadística, y que nos proporcionaron, era de que a las 7:30



todavía no se tenía ningún acta ni siquiera digitalizada, por ende, pues tampoco capturada ni validada para poder subirla al sistema.

Por eso, en cambio, cuando fue la Elección Extraordinaria de Atlautla, se consideró regresar nuevamente a la hora de su publicación a las 8:00 horas, toda vez que cuando se abrió a las 19:00 horas pues no existía información que pudieran Ustedes visualizar, y eso, a lo mejor podría causar o generar un impacto a quien estaría consultando, no solamente a Ustedes como representaciones de partidos políticos y que también están interesados y que está dirigida esa información hacia Ustedes, si no a la ciudadanía en general, que cuando los ciudadanos advierten que pueden acceder a una determinada hora, pero al momento de ver que no existe nada pues puede generar un impacto tal vez inclusive negativo y que, bueno, pueda ser un efecto adverso.

Entonces, por eso se consideró que en el caso de Atlautla regresara la hora de publicación a las 8:00 horas, y en este caso también, como ya lo comentó el maestro Baca, sí se tendrá una sola elección considerando el PREP Casilla, pero existen otras consideraciones que se deben tomar en cuenta para poder realizar una hora de publicación con información cierta, y que pueda ser de utilidad no solamente a la ciudadanía sino también a Ustedes como representaciones de partidos políticos.

Sería cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.
PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Gracias, Consejera.

Tiene el uso de la palabra el Consejero Francisco Bello.



CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Ya de manera muy breve, mi intervención es en el mismo sentido que expuso la Consejera Sandra López, porque creo que técnicamente no hay problema de iniciar la publicación a las 7:00 de la noche o 19:00 horas, pero me parece que habría que considerar su pertinencia o no.

Es cierto que ahora ya contamos con el PREP Casilla, pero eso no es determinante, lo determinante en realidad es en qué momento se va a tener el cómputo en las casillas. Idealmente cerrarían a las 6:00, pero puede ser que cierren un poco más tarde, pero ahí inicia el proceso de cómputo y hay que estar haciendo, incluso, la calificación de votos, en fin, todo esto que ya conocemos nosotros que hemos vivido varios procesos, y es poco probable que a las 7:00 de la noche tengamos un número significativo de actas, es probable que todavía no estén terminados siquiera los cómputos en las casillas.

Entonces, yo no tendría inconveniente en que se modificara la hora, pero sí quisiera que se considerara si es pertinente, y no se genere una impresión de que no está funcionando un programa cuando no ven resultados ni los partidos ni la ciudadanía, o qué está pasando.

Esa sería mi consideración.

Gracias, Presidenta.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Consejero.

Sí, como ya lo expresaron mis compañeros, justo, técnicamente no hay ninguna complicación, por eso no hay problema en que podamos cambiar la publicación de los resultados que empiezan a las 19:00 horas, pero sí queríamos hacer hincapié en que justo la alimentación de la información que van a poder consultar tanto Ustedes como la ciudadanía, puede que no sea un gran número de actas, como ya mencionó el ingeniero Baca, la vez pasada tuvimos 21 actas pero tenemos muchos variables que tenemos que considerar para que empecemos a tener la información el día de la jornada electoral.

Consulto si alguien más desea hacer uso de la palabra en primera ronda.

Sí, en primera ronda el representante de Movimiento Ciudadano.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE LA COMISIÓN, MVZ. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Muchas gracias. Nuevamente muy buenos días a todos.

Gracias, Consejera Presidenta de esta Comisión.

Sí, efectivamente nosotros propusimos, en la Reunión de Trabajo del Comité Técnico, el horario.



Creemos que, los reglamentos dicen que puede ser desde 18:00 hasta las 20:00 horas, en ese lapso se puede iniciar la publicación, pero efectivamente por eso nosotros hemos solicitado también estudios al comité y hemos solicitado a ver qué se puede hacer, en base a los estudios que hemos solicitado para agilizar la difusión del Acta PREP, porque creo que sí nos causa cierta tranquilidad y también cierta duda el que pudiera empezar a las 7:00, a las 19:00 horas; pero con todo lo que está haciendo el comité, con todo lo que está haciendo la comisión, sí creemos que deberá de iniciar a las 19:00 horas, dado que aumentaría el número de casillas PREP con los estudios que ya realizó el comité.

Y desde luego, tenemos que visualizar también que se trata de una elección en todo el estado, efectivamente, las elecciones extraordinarias que pasaron, sí se trataba de municipios muy pequeños, municipios muy pequeños, Nextlalpan, Atlautla, ¿no?

Entonces, ahora va a haber casillas especiales, va a haber en prácticamente los 125 municipios, entonces yo creo que esas casillas especiales sí se pueden difundir.

Y desde luego esto tiene que ir aunado a un programa de difusión que realiza el Instituto, incluso se puede comentar que, en esta difusión al generarse la difusión de los resultados electorales preliminares, no puede ser tan alta la información, pero a medida que transcurre el trabajo de las mesas directivas de casilla, puede incrementar el porcentaje de la información.

¿Por qué también lo propusimos así? Ya como todos sabemos, el Comité Técnico Asesor, manejó la probabilidad que puede haber una saturación del sistema, entonces yo creo que si iniciamos con la difusión o con eso contribuimos también para que el sistema no se sature en determinado momento.



Sería cuanto por el momento.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, a Usted.

Alguien más desea hacer uso de la palabra.

Sí, el representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE LA COMISIÓN, LIC. JOSÉ CRUZ ROBLES: Gracias, Presidenta.

Buenos días nuevamente a todos.

Coincido plenamente con lo que nos presenta el señor representante de Movimiento Ciudadano, sobre la preocupación del tiempo de publicación. Se hizo un análisis del tiempo de llegada de las actas de la elección del 21 y vemos que hay una curva, un importante número de actas que llegan en PREP Casilla y que se está analizando el motivo de la llegada tarde de esas actas, que posiblemente ahí podríamos mejorar porque es un tiempo considerable.

Sin embargo, por ejemplo, en el caso de la elección del 2021 inició a las 8:00 de la noche el PREP y como teníamos tiempos de corte de cada 20 minutos, en algunas actas no entraron a las 8:00 de la noche y tuvimos que esperar hasta las 8:20 para poder publicar resultados. Entonces, creo que es importante que ahorita iniciamos a las 7:00 de la noche, independientemente incluso se puede establecer en el



Proceso Técnico Operativo sobre los tiempos o sobre lo que Usted comentaba, dejar claro que no precisamente a las 7:00 de la noche tendríamos resultados y que tendríamos un margen de tiempo que estaríamos sin resultados, ¿no?

Eso sería importante para establecerlo.

Y también considerar que por ejemplo, el tiempo de corte de captura es cinco minutos antes para poderlos publicar, ahí hay otro margen de maniobra que a pesar de que ya llegó en el sistema, a pesar de que ya está listo, no alcanzó a publicarse a la hora del corte, entonces ahí tenemos otro tiempo que está perdido y yo creo que, digo, la preocupación de estas representación es: siendo una elección única y que la información tendría que salir lo más rápido posible.

Es cuanto, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias a Usted.

Sí, justo por lo que comentó el representante de Movimiento Ciudadano, Usted y el representante de Nueva Alianza, es lo que estamos haciendo, la propuesta de que se inicie la publicación de resultados a las 19:00 horas y se establezca en el Programa Técnico Operativo que los cortes serian cada 15 minutos, para poder también darle un poco más de agilidad a como se va reflejando la información en el programa.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en segunda ronda?



El representante de Acción Nacional, adelante por favor.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA COMISIÓN,
LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ:** Gracias.

Creo que con los comentarios que han hecho mis compañeros de las representaciones y que tiene un poco relacionado con los puntos de acuerdo que en asuntos generales ahí nos puedan ayudar a una explicación mayor. Entendemos todos, la dinámica de las jornadas electorales, ¿no?, el cierre, que el cierre pues, bueno, está programado a las 6:00, pero si hay gente formada, no se cierran como a las 6:00, sino al corte de la última persona de acuerdo a la hora que es.

También la dinámica, la tarea ya como tal entre abrir urnas, separación de votos, conteo de boletas, llenado de actas, también que los asistentes, los recabadores de la información en casillas, pues no es una persona por casillas, sino que es uno por varias, y dependiendo la dinámica de las casillas pues llega un momento que se encuentra y “oye, aquí todavía no acabamos, espéranos un momento, bueno, me voy a dar una vuelta y regreso” okey, se dio la vuelta, regresó y ya no está, y por lo tanto pues ya no hay ese referente informativo.

Y en esa circunstancia, estábamos sugiriendo que se tomara como una referencia informativa alterna, la hoja de publicación de resultados que está en cada una de las casillas.

Es la misma información que se supone que viene en el Acta PREP, la misma, lo único diferente es pues el formato del documento, ¿sí?, y creo que no rompe con el espíritu ni el objetivo del PREP, no lo rompe, creo que ahí también en esta dinámica



de todas estas contrariedades que suceden, pues ahí hay un método que se puede ocupar.

También hablábamos un poco de todas estas peripecias o estos inconvenientes, pues también la cuestión de una ruta estratégica de recolectar la información, ¿por qué? Pues porque no todas las casillas tienen la misma densidad electoral, hay unas que tienen más, otras menos; entonces, pues bajo la referencia numérica podríamos presumir o bajo algunos históricos de sus cierres, pues que hay unas casillas que, a las 10:00 si bien nos va, algo estará arrojando por la misma densidad, ¿no?

Creo que sí hay algunas condiciones para hacer un esfuerzo y aumentar gradualmente este flujo de información, aunque pueda ser un poco más alocado, pero sí creo que algunas veces el tema no es la herramienta tecnológica, ¿no?, si no ese caminar o esas alternativas de información que podamos obtener y que nos ayuden a adelantar algo. Creo que coincidimos en la cuestión en las representaciones es de que sí, no, no hay algo que se pueda acelerar, pero creo que sí hay unas fuentes alternas de información que se pueden obtener y también pues, bueno, una cuestión, digamos, de estratégica para saber cómo orientar esta recolección de información.

Es cuanto, gracias.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.
PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Gracias a Usted.



Sí en cuanto a tomar como también parte de las actas, las hojas de resultados, estamos impedidos por la parte de la reglamentación, podemos verla como un área de oportunidad y posiblemente hacer una consulta al Instituto Nacional Electoral para también conocer su opinión en ese aspecto.

Y respecto a la ruta estratégica para recolectar información será también parte de los estudios que están realizando los integrantes del COTAPREP. Nosotros le daremos esa información al Instituto Nacional Electoral, porque recordemos que los CAES son de ellos y tienen asignadas varias actividades a parte la del PREP, ellos tienen el conteo rápido, entonces probablemente nosotros les decimos “la ruta estratégica para que puedan recolectar más actas, ésta es la mejor”, pero ellos tienen considerada otra, justo por el tema del conteo rápido.

Nosotros le daremos todos los insumos, también a Ustedes para que los tengan de conocimiento, y lo que está en nuestra parte cuenta con eso que se estará haciendo para poder agilizar este procesamiento de información.

De nada.

¿Alguien más en segunda ronda?

Sí, adelante, el representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE LA COMISIÓN, M.V.Z. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Muchas gracias, Consejera Presidenta de esta Comisión.



Solamente para una duda, una duda que tiene la representación.

El Proceso Técnico Operativo señala que el dispositivo móvil será proporcionado por el INE; yo quiero suponer que el INE no va a contratar la empresa que brinde la cobertura, yo quiero suponerlo porque si, y bueno, pues no creo que el INE se responsabilice de erogar cierta cantidad.

Pero creo que es importante que se viera con el INE y en lo particular, se nos disipara esa duda, porque si no, ellos prácticamente, si contratan a las empresas estarían siendo los dueños, como lo mencionamos en la reunión de trabajo, serían los dueños de la conectividad en todo el estado, y pues obviamente pues ahí sí no sabríamos qué va a pasar.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

Justo en ese punto, es una duda que también nosotros teníamos, y ya fue hecha en una reunión de trabajo con el INE, e incluso la semana pasada, seguramente ya la tienen también Ustedes por conocimiento. Se hizo una consulta en base algunas dudas técnicas que teníamos de la operación del PREP al INE, estamos esperando su respuesta.

Y algo de la conectividad como tal y como viene en el convenio que se acaba de firmar en la semana pasada, el Instituto Nacional Electoral va a ser el responsable



de contratar la empresa de conectividad, y se hará cargo del Instituto Electoral del Estado de México.

Eso sería en cuanto a su duda.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en tercera ronda?

De no existir más comentarios, le pediría al Secretario Técnico...

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA ANTE LA COMISIÓN, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Perdón, es que no pude levantar la mano.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Ah, perdón, perdón, adelante.

Sí, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA ANTE LA COMISIÓN, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Escuchando a los compañeros y a la información que dice que todavía harán como unos insumos el Comité para estas rutas, no sé si sería conveniente establecer en este proceso técnico operativo no dejar una hora específica de que a las 7:00 va a empezar, sino valorar, o decir "iniciará o podrá iniciar entre las 17:00 y las 18:00 horas", teniendo, no sé, la decisión, obviamente, de Consejo General. Pero ya teniendo como más insumos, más información de cuál es la hora más idónea para iniciar este, el inicio de la publicación de resultados.



No sé si sea conveniente como dejar abierto ahí y no cerrarlo, a las 19:00 horas empezar así, todavía poder en un acuerdo posterior de Consejo General determine ya el horario específico.

No sé si eso valdría, también nos ayudaría a no cerrar así y ser muy duros con la hora en este momento.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Israel.

Justo así estamos obligados por la Ley a establecer en este documento, cuál es la hora de inicio de la publicación de los resultados electorales preliminares, por eso estamos proponiendo que sean las 19:00 horas.

Y lo que comentábamos, justo, de la información para generar la ruta estratégica de recopilación de información, esas precisiones para lograr tener mejor flujo de información se estarían estableciendo como tal en los lineamientos que estaríamos aprobando posteriormente.

Pero el tema de la hora, sí tendría que quedar muy claro, y es justo en este documento en donde nos lo establece la ley que tendríamos que establecer a qué hora iniciaría la publicación de resultados.

Por eso se propone que se establezca a las 19:00 horas, como fue también resultado de la reunión que tuvieron la vez pasada con los integrantes del COTAPREP.



No sé si con eso quedó solventada la duda.

Veo que asiente.

No sé si alguien más quisiera...

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA ANTE LA COMISIÓN, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Sí.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Sí, hacer uso de la palabra en tercera ronda.

Sí, el Consejero Francisco Bello.

Adelante.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Sí, sólo para acompañar los planteamientos que hace Usted, Presidenta, en el sentido de que por más conveniente que viéramos algunas cosas, también estamos sujetos a la normatividad y estamos obligados a ello.

En este caso, tenemos la obligación de señalar, de precisar una hora de inicio desde este momento en este programa, y en el mismo sentido, la sugerencia que nos hace la representación de Acción Nacional, de tomar algunas otras alternativas para recabar la información, también es complejo porque no olvidemos que uno de los



ejes del Programa de Resultados Electorales Preliminares es, justamente, dar certeza a la población.

Y lo anticipaba bien el propio representante, decía “bueno, es que se supone que lo que está colocado allí es lo mismo que contiene el acta”, pero la carga al Programa de Resultados Electorales Preliminares está prevista expresamente en la normatividad que sea a partir de esa acta PREP.

Por lo tanto, es complicado, es complejo por más que sea una buena posibilidad, o una buena idea, estamos obligados a cargar el sistema, justamente, con el contenido del acta PREP. Para eso se diseñó, precisamente.

Entonces, sí estamos creo que, en ese sentido, pues sujetos a la normatividad que debemos observar.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias a Usted, Consejero.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en tercera ronda?

Sí, la Consejera Sandra López Bringas, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias, Consejera Presidenta.



Y bueno, para también suscribir lo que ya comentó Usted, respecto de estas cuestiones de hora de publicación y de los cortes de información que son, están contenidos ya en el Proceso Técnico Operativo que se propone, y también considerando también lo que ya manifestó el maestro Francisco, iba a decir Corona, pero es Bello Corona, respecto también de que son insumos que ya por norma están preestablecidos, y que, bueno, si bien es cierto, este tipo de fuentes de información adicionales no se podrán, en este momento, considerar, porque estamos sujetos a un Reglamento de Elecciones y a los anexos que también vienen a ellos.

Sí, también estaría de acuerdo en que se exploraran otras rutas de recolección con la información probablemente de la que el propio INE genera en el sistema informático de la jornada electoral, en donde se prevé de información de a qué horas salieron cada una de las casillas que se habrán de instalar y que, bueno, a lo mejor nos puedan servir no solamente a experiencia del Proceso Electoral 2021, sino también a 2017, a efecto de poder tener información que se pueda acercar a la Junta Local del INE, y que nos puedan apoyar en cuanto a estas sugerencias que se podrían dar en su momento, y se pueda tener la mayor oportunidad de capturar desde la casilla esa imagen digitalizada.

Sería cuanto.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.

PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias a Usted, Consejera.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en tercera ronda?



Si no existieran más comentarios, le pediría al Secretario Técnico que requiera el consenso y la votación correspondiente, con los ajustes aquí planteados, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México la aprobación del Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023, con la solventación de las observaciones realizadas por la UTSI del INE, con el cambio de hora de inicios de publicación a las 19:00 horas.

Por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso, lo manifieste expresamente.

Gracias.

Presidenta, existe consenso de las representaciones de los partidos políticos para aprobar el proyecto de acuerdo en comento.

Ahora pediré al Consejero y a las consejeras electorales que estén por la aprobación del proyecto de acuerdo puesto a consideración, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Perdón.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: El Consejero Francisco.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Sí, sólo para que no quede duda, sí quedarán hechas las precisiones en el documento de inicio de publicación de resultados 19:00 horas, y cortes cada 15 minutos.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Así es, con esas precisiones se aprobará el documento, en su caso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Le informo, Presidenta, perdón, estaba por pedir al Consejero y a las consejeras electorales que estén por la aprobación del proyecto de acuerdo con las observaciones que hace el Consejero, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Le informo, Presidenta, que por unanimidad fue aprobado el proyecto de acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México la aprobación del Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares para la Elección de Gubernatura 2023, con la solventación



de las observaciones realizadas por la UTSI del INE, y las manifestadas en esta sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, ingeniero.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11, fracciones I y XIX, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se instruye a la Secretaría Técnica remitir a la Secretaría Ejecutiva el acuerdo aprobado por la Comisión, para que sea sometido a la consideración y, en su caso, aprobación definitiva del Consejo General.

Y si puede, por favor, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis y corresponde a Asuntos Generales.

Le informo que al inicio de la sesión fue un punto inscrito por la representación del Partido Acción Nacional.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.



Le doy el uso de la palabra al representante de Acción Nacional, con el punto de acuerdo, del seguimiento de acuerdos de la reunión de trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA COMISIÓN, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTINEZ: Gracias, Presidenta.

Más que nada solicitar ahí el apoyo a la Secretaría Técnica, para la lectura y una breve exposición de los acuerdos que resultaron de la Segunda Reunión Formal de Trabajo del COTAPREP.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Adelante, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Gracias, con su permiso.

En esa reunión se dieron a conocer seis puntos, en los cuales el COTAPREP estará apoyando a esta Secretaría Técnica para la elaboración de diversos documentos.

El primero, es elaborar un plan de capacitación del personal PREP.

Como lo han comentado, mucho de la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, pues implica una capacitación hacia los Capacitadores Asistentes Electorales, y ahora debemos de tener una coordinación con el INE, debido a que este personal depende directamente del INE.



En este plan vamos a revisar, obviamente, cómo funciona nuestra aplicación para poder tomar la imagen o la digitalización.

Pero también algo importante que comentaban o se comentaba en la sesión, es hacer este tipo de clasificación de casillas por el número de electores que pudiera tener, y hacer las estrategias de a cuál casilla ir primero. Ustedes, bueno, por ahí comentaban o se comentaba que hay algunas casillas que no tiene los 750 electores.

Entonces, desde la capacitación ir entrenando a los compañeros que nos van a ayudar con esta tarea.

En el punto número dos, es elaborar los planes de seguridad y continuidad del PREP.

Este es un entregable que tenemos que hacer al INE. Creemos que es buen tiempo a ir adelantando esta parte, una vez que ya tengamos el PTO ya con esto podemos ir viendo los niveles de seguridad y esta parte de continuidad que comentaba el representante de Movimiento Ciudadano, que es la contratación, por ejemplo, de la cobertura de telefonía o de celular, que para nosotros es fundamental, para que opere de manera satisfactoria el PREP.

El punto tres, elaborar un plan de comunicación social del PREP.

Pues es dar, cómo dar a conocer lo que es el PREP a nivel ciudadanía, creemos que es también ya un buen tiempo para iniciar con estos trabajos, y como les había comentado, nos van a apoyar los doctores y doctoras del COTAPREP.



El número cuatro, es dar seguimiento a lo relacionado con el APK a utilizarse para el PREP.

Como ya lo habíamos comentado, el INE va a utilizar sus celulares, y en los celulares del INE se va a instalar la aplicación, y bueno, pues ahora hay que adecuar la aplicación para que funcione en los equipos de los CAE que tendrán del INE.

Para eso también vamos a llevar, ya tuvimos una reunión de trabajo con la parte técnica de UTSI, para ver cuál va a ser la coordinación y cómo vamos a hacer que trabaje nuestra aplicación, ahora en sus celulares.

El punto número cinco, es realizar un estudio a nivel sección de acuerdo al prototipo que se está aprobando, permítanme.

Realizar un estudio a nivel sección de acuerdo al PTO que se aprobará para la Elección de Gubernatura 2023, asimismo, incluir la cobertura de Internet, que es uno de los temas que por ahí Movimiento Ciudadano y del PT nos hacían mención en no contratar una sola empresa, sino contratar empresas diferenciadas por las zonas en donde funciona mejor cada, por cobertura.

Eso, obviamente, una vez que tengamos esta información, pues también se la haremos llegar al INE para que pueda también diferenciar su compra de esta tecnología.

Por último, es realizar un estudio de la llegada de las actas del Proceso Electoral 2021.



Va muy relacionado con lo que expresó el representante del Partido Revolucionario Institucional, en que hay algunas casillas que son atípicas o que tenemos datos de registro que duró mucho en computarse o en hacer todo el proceso del PTO.

Entonces, estaremos haciendo una revisión puntual para poder identificar cuál fue la falla y poder enmendarla, y que no nos vuelva a suceder en este proceso 2023.

Eso sería cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Secretario.

Esos serían los acuerdos a los que se hizo mención en la reunión pasada del Comité Técnico Asesor.

Pregunto, ¿alguien desea tener alguna participación al respecto?

De no haber más participaciones, le pediría al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, y corresponde a la Declaratoria de Clausura de la sesión.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión, siendo las 10 horas con 51 minutos, del día de su inicio.

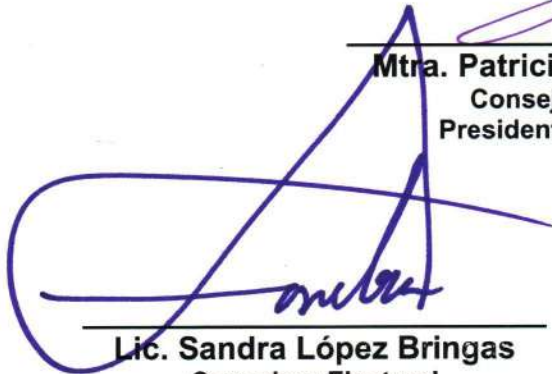
No sin antes agradecerle su presencia, su participación, y desearles un excelente día e inicio de semana.

Muchas gracias.

ooOOoo



Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral y
Presidenta de la Comisión



Lic. Sandra López Bringas
Consejera Electoral
e Integrante de la Comisión



Mtro. Francisco Bello Corona
Consejero Electoral
e Integrante de la Comisión



Mtro. Juan Carlos Baca Belmontes
Secretario Técnico de la Comisión

12/12/2022
Acta de la Primera Sesión Extraordinaria
Página 42 de 43



HOJA DE FIRMAS



**Representante del
Partido Acción Nacional**



**Representante del
Partido Revolucionario Institucional**



**Representante del
Partido de la Revolución Democrática**



**Representante del
Partido del Trabajo**



**Representante del
Partido Verde Ecologista de México**



**Representante del
Partido Movimiento Ciudadano**



Representante de MORENA